

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</b> <b>Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación</b>					
<b>Estado, sociedad y derecho</b>					
<b>Clave</b>	<b>Semestre</b>	<b>Créditos</b>	<b>Eje temático inicial</b>	Político económico	
	2º	8	<b>Etapas</b>	Básica	
<b>Modalidad</b>	<b>Curso (X) Taller ( ) Lab ( ) Sem ( )</b>	<b>Tipo</b>	<b>T (X)</b>	<b>P ( )</b>	<b>T/P ( )</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio (X) Optativo ( )</b>	<b>Horas</b>			
	<b>Obligatorio E ( ) Optativo E ( )</b>				
		<b>Semana</b>	<b>Semestre</b>		
		<b>Teóricas 4</b>	<b>Teóricas 64</b>		
		<b>Prácticas 0</b>	<b>Prácticas 0</b>		
		<b>Total 4</b>	<b>Total 64</b>		
<b>Seriación</b>					
Ninguna ( )					
Obligatoria ( )					
<b>Asignatura antecedente</b>					
<b>Asignatura subsecuente</b>					
<b>Indicativa ( X )</b>					
<b>Asignatura antecedente</b>	Economía				
<b>Asignatura subsecuente</b>	Análisis de las organizaciones públicas				
<b>Objetivo general:</b>					
El alumno será capaz de comprender la manera en que funcionan los instrumentos de orientación, teóricos, metodológicos y empíricos de la cultura jurídica crítica y cómo se vinculan para la construcción histórica del ente estatal en un contexto de comunicación, internacionalización y transformación permanente					

**Objetivos específicos:****El alumno será capaz de:**

1. Comprender en el proceso jurídico-regulatorio de las relaciones políticas y sociales en los ámbitos nacional e internacional el estudio general del Estado, la sociedad y el Derecho.
2. Distinguir la naturaleza y conceptualización de los órdenes estatal, social y jurídico para comprender su contenido, estructura y funciones generales, así como los elementos e interacciones que encuadran su dinámica actual.
3. Entender al Estado como manifestación compleja de la sociedad jurídica y políticamente organizada; analizando los criterios básicos y el contenido principal de su división y clasificación general.
4. Examinar el Derecho desde las ciencias políticas y sociales como objeto de estudio, fenómeno comunicacional y producto de la vida social, nacional e internacional, ubicando su desarrollo en la evolución histórica del ser humano, vinculado con la diversidad cultural.
5. Distinguir las facultades y procedencia del Derecho respecto de las exigencias de las sociedades y de los Estados en sus relaciones al interior y al exterior; en un contexto de alta demanda de la mundialización de los procesos de la vida social en comunidad y en comunicación.
6. Identificar los elementos definitorios del Derecho, sus conceptos jurídicos, la clasificación y criterios de distinción entre regla, norma y ley para acceder al estudio del complejo normativo y legislativo como orden rector de lo político y social.
7. Realizar un análisis interdisciplinario del Estado, la sociedad y el Derecho a la luz de la Ciencia Política, Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología.

**Índice temático**

	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Estado, poder y Derecho	10	0
2	Problemas de definición, conceptualización y funciones del Derecho y del Estado	10	0
3	Estado y formas de Estado	14	0
4	Clasificación del Derecho, sistema normativo y la ley	10	0
5	Fuentes del Derecho y Teoría de los hechos y actos jurídicos	10	0
6	Temas contemporáneos del Estado, la sociedad y el Derecho	10	0
	<b>Total</b>	64	0
	<b>Suma total de horas</b>	64	

**Contenido Temático**

Tema	Subtemas
1.	Estado, poder y Derecho 1.1 El Estado y el Derecho como fenómenos sociales, jurídicos, políticos, económicos, culturales, históricos e ideológicos. 1.2 La teoría de las formas de gobierno. 1.3 Las formas históricas de la organización social y el ascenso

	<p>de la sociedad civil.</p> <p>1.4 Sociedad, poder y Derecho.</p> <p>1.5 Relaciones entre política y Derecho: poder y orden jurídico.</p> <p>1.6 Constitucionalismo, poderes, gobierno, representación social y sus conceptos básicos.</p> <p>1.7 Estado, Derecho y sociedad internacional.</p>
2	<p>Problemas de definición, conceptualización y funciones del Derecho y del Estado</p> <p>2.1 Aproximación a los conceptos de Derecho y Estado.</p> <p>2.2 Nociones morales, racionalistas, empíricas, voluntaristas y otras (fáctica, normativa y axiológica) acerca del Derecho y del Estado.</p> <p>2.3 Terminología básica del Derecho, la sociedad y el Estado.</p> <p>2.4 Otros conceptos jurídico-políticos básicos (nexo de imputabilidad, objeto y fines del Derecho y del Estado, coercitividad, coacción estatal, uso legítimo de la fuerza, derechos humanos, garantías, organización, social, sociedad civil, equidad y justicia, legalidad y legitimidad, constitución, etc.).</p> <p>2.5 Las funciones del Derecho en la vida política y social.</p> <p>2.6 Las funciones del Estado en la vida política y social.</p>
3	<p>Estado y formas de Estado</p> <p>3.1 El Estado como objeto de estudio multidisciplinario.</p> <p>3.2 Origen, formación y estructura del Estado.</p> <p>3.3 Estado y formas de Estado.</p> <p>3.3.1 Estado absolutista.</p> <p>3.3.2 Estado representativo y liberal.</p> <p>3.3.3 Estado Intervencionista.</p> <p>3.3.4 Estado benefactor y Estado Asistencialista.</p> <p>3.3.5 Constitución, sociedad y Estado de derecho.</p> <p>3.3.6 Estado dictatorial y Regímenes de Excepción.</p> <p>3.4 Estado y soberanía en la sociedad y derecho internacionales.</p>
4	<p>Clasificación del Derecho, sistema normativo y la ley</p> <p>4.1 Clasificación del Derecho.</p> <p>4.2 División del Derecho en sus diversas disciplinas.</p> <p>4.3 Definición, criterios y clasificación básica y general de las normas (jurídicas, morales, éticas, religiosas, del trato social, técnicas y otras).</p> <p>4.4 Jerarquía y especificidad de las normas jurídicas (artículo 1º y 133 constitucionales).</p> <p>4.5 La incorporación del sistema normativo internacional (recepción) en el Derecho interno de los Estados (normalización y estandarización).</p> <p>4.6 Definición, clasificación básica y aplicación de la Ley.</p>

	4.7 Interpelación, promulgación y terminación de la Ley. 4.8 El problema de la eficacia del Derecho, la norma y la ley.
5	Fuentes del Derecho y Teoría de los hechos y actos jurídicos 5.1 Fuentes históricas, reales, formales y su distinción. 5.2 Poder constituyente, órgano constituyente, poderes constituidos. 5.3 Las fuentes formales del Derecho (la costumbre, los usos, jurisprudencia, legislación, doctrina jurídica y normas individualizadas). 5.4 Teoría de los actos y hechos jurídicos. 5.4.1 Definición de los hechos jurídicos. 5.4.2 División de los hechos y actos jurídicos. 5.4.3 Diversos tipos de actos jurídicos. 5.4.4 Criterios de existencia y de validez de los actos jurídicos. 5.4.5 Elementos principales del acto jurídico.
6	Temas contemporáneos del Estado, la sociedad y el Derecho 6.1 Estado de Derecho y Constitucionalismo contemporáneos. 6.2 El Estado Contemporáneo en la vida social. 6.2.1 Estado y Derecho en la organización de la vida pública (Administración pública, gobernabilidad, gobernanza, políticas públicas, gobierno dividido, etc.). 6.2.2 Ciudadanía, Participación Social y Derechos Humanos. 6.2.3 Estado y coacción social (coercibilidad, orden social, orden público, seguridad pública y seguridad nacional). 6.2.4 Estado y Derecho ante la globalidad y la justicia internacional. 6.3 El sistema político, poder, Derecho y fuerzas sociales. 6.3.1 Sistema de Partidos y Sistemas Electorales. 6.3.2 Medios de comunicación, libertad de expresión y opinión pública. 6.3.3 Sociedad y Poder: poderes fácticos, poderes colectivos, causas y movimientos sociales. 6.3.4 Representación y Sociedad Participativa en el Pluralismo y la Democracia del Mercado Globalizado. 6.4 Interdisciplinariedad en ciencias políticas y sociales: Derecho, derecho internacional, sociología, ciencia política, administración pública, ciencias de la comunicación y relaciones internacionales.
<b>Estrategias didácticas</b>	
Exposición ( )	Exámenes parciales ( )
Trabajo en equipo ( X )	Examen final ( X )
<b>Evaluación del aprendizaje</b>	

Lecturas ( X )	Trabajo y tareas ( X )
Trabajo de investigación ( X )	Presentación de tema ( )
Prácticas (taller o laboratorio) ( )	Participación en clase ( X )
Prácticas de campo ( )	Asistencia ( X )
Aprendizaje por proyectos ( )	Rúbricas ( )
Aprendizaje basado en problemas ( X )	Portafolios ( )
Casos de enseñanza ( )	Listas de cotejo ( )
Otras (especificar) ( X ) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvias de ideas.</li> <li>• Mesas redondas.</li> <li>• <i>Opinio juris</i> / Opinión disidente.</li> </ul>	Otras (especificar) ( )
<b>Perfil profesiográfico</b>	
Título o grado	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación o disciplinas afines.
Experiencia docente	Se recomienda experiencia docente.
Otra característica	
<b>Bibliografía básica:</b>	
<p>Tema 1.</p> <p><b>Ara Pinilla, Ignacio</b>, <i>El Fundamento de los Límites al poder en la teoría del derecho</i>, España, Dykinson, 2006.</p> <p><b>Aristóteles</b>, <i>La Política</i>, México, Época, 2005.</p> <p><b>Azuela Güitron, Mariano</b>, <i>Derecho, Sociedad y Estado</i>, México, Universidad Iberoamericana, 1991.</p> <p><b>Bobbio, Norberto</b>, <i>Teoría general del derecho</i>, Colombia, Temis, 2002.</p> <p><b>De La Cueva, Mario</b>, <i>Filosofía del Derecho y del Estado</i>, Lecturas de Sociología y Ciencia Política de Jorge Sánchez Azcona, UNAM, 1975.</p> <p><b>Heller, Hermann</b>, <i>Teoría del Estado</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.</p> <p><b>Molina Piñeiro, Luis J.</b>, <i>Política y derecho</i>, México, Porrúa-Facultad de Derecho, UNAM, 2001.</p> <p><b>Sabine, George</b>, <i>Historia de la Teoría Política</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.</p> <p>Tema 2.</p> <p><b>Álvarez Ledezma, Mario I.</b>, <i>Conceptos jurídicos fundamentales</i>, México, McGraw-Hill, 2008.</p> <p><b>Atienza, Manuel</b>, <i>Introducción al derecho</i>, México, Fontamara, 2011.</p> <p><b>Delgadillo Gutiérrez, L.H. y M. Espinoza</b>, <i>Introducción al derecho positivo mexicano</i>, México, LIMUSA-Noriega Editores, 2006.</p>	

**Péreznieto Castro, Leonel**, *Introducción al estudio del derecho*, Oxford University Press, 2002.  
**Porrúa Pérez, Francisco**, *Teoría del Estado*, México, Porrúa, 2003.  
**Villoro, Miguel**, *Teoría General del Derecho*, México, Porrúa, 1989.

Tema 3.

**Anderson, Perry**, *El Estado Absolutista*, España, SXXI, 2002.  
**Andrade Sánchez, Eduardo**, *Teoría General del Estado*, México, Oxford, 1987.  
**Arnaiz Amigo, Aurora**, *Estructura del Estado*, México, Mc Graw-Hill, 2003.  
**Bobbio, Norberto**, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.  
**Paoli Bolio, Francisco José**, *Teoría del Estado*, México, Trillas, 2009.  
**Serna De Garza, José María y José Antonia, Caballero Juárez, (Editores)**, *Estado de derecho y transición jurídica*, México, IIJ, UNAM, 2000.

Tema 4.

**Cárdenas García, Jaime**, *Introducción al estudio del derecho*, Nostra Ediciones, IIJ-UNAM.  
**Krawiets, Werner**, *El concepto sociológico del derecho y otros ensayos*, México, Fontamara, 2001.  
**Morineau, Óscar**, *El estudio del derecho*, México, Porrúa, 1997.  
**Peniche Bolio, Francisco J**, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 1996.  
**Tamayo y Salmorán, Rolando**, *Introducción analítica al estudio del derecho*, México, Editorial Themis, 2008.

Tema 5.

**Correas, Oscar**, *Introducción a la crítica del derecho moderno México*, Universidad Autónoma de Puebla, 1986.  
**Serra Rojas, Andrés**, *Teoría del Estado*, México, Porrúa, 2000.

Tema 6.

**Bourdieu, Pierre**, *Poder, Derecho y Clases Sociales*, España, Descleé, Bilbao, 2001.  
**Kaplan, Marcos**, *Estado y globalización*, IIJ, México, UNAM, 2008.  
**Soberanes Fernández, José Luis**, *Tendencias actuales del derecho*, México, FCE-UNAM, 1994.

#### **Bibliografía complementaria:**

**Arnaiz Amigo, Aurora**, *Ética y Estado*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1986.  
**Atienza, Manuel**, *El sentido del derecho*, España, Ariel, 2001.  
**Bodenheimer, Edgar**, *Teoría del derecho*, México, FCE, 2010.  
**Bonnecase, Julien**, *Introducción al estudio del derecho*, Bogotá, Temis, 1991.  
**Cáceres Nieto, Enrique**, *¿Qué es el derecho?*, México, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura-UNAM, 2000.  
**Carbonell, Miguel**, *La enseñanza del derecho*, México, Porrúa-UNAM, 2004.  
**Cárdenas Gracia, Jaime**, *Poderes fácticos e incompatibilidades parlamentarias*, México, IIJ-UNAM, 2006.  
**Carré De Malberg, R.**, *Teoría General del Estado*, FCE, UNAM, 1998.  
**De La Oliva Santos, Andrés**, *Escritos sobre derecho, justicia y libertad*, IIJ, México, UNAM, 2006.  
**Estrada Adán, Guillermo E. y Carlos H. Reyes Díaz**, *La enseñanza del derecho y del derecho internacional*, Porrúa-Facultad de Derecho, México, UNAM, 1996.

**García Maynez, E.**, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 1996.

**González González, Ma. De La Luz**, *Valores del Estado en el Pensamiento Político*, México, Mc Graw Hill, 1997.

**González Uribe, Héctor**, *Teoría Política*, México, Porrúa, 1992.

**Heller, Hermann**, *La soberanía: contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho internacional*, México, FCE, 1996.

**Instituto De Investigaciones Jurídicas**, *Diccionario Jurídico Mexicano*, México, IJ-UNAM, 2000.

**López Betancourt, Eduardo**, *La investigación jurídica*, México, Porrúa, 2007.

**Márquez, Daniel**, *Función jurídica de control de la administración pública*, México, IJ-UNAM, 2005.

**Moto Salazar, Efraín**, *Elementos de derecho*, México, Porrúa, 1996.

**Novoa Monreal, Eduardo.**, *El derecho como obstáculo al cambio social*, México, Siglo XXI, 1988.

**Oliva Santos, Andrés**, *Escritos sobre derecho, justicia y libertad*, México, IJ-UNAM, 2006.

**Paniagua Corazao, Valentín**, *Constitución, democracia y autocracia*, México, IJ-UNAM, 2004.

**Platón**, *La República*, Ediciones Akal, 2009.

**Reale, Miguel**, *Introducción al derecho*, México, Editorial Pirámide, 1989.

**Tarr G. Alan**, *Comprendiendo las constituciones estatales*, México, IJ-UNAM, 2009.

**Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos**, *Estudios avanzados de derecho internacional público en ciencias políticas y sociales*, México, FCPS, UNAM, 2008.

**Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos**, *Nuevos desarrollos temáticos para el estudio del derecho internacional público*, México, FCPS, UNAM, 2004.

**Villoro Toranzo, M.**, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 2010.